



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Papa Juan Pablo II lo llamó "Padre y Maestro de la espiritualidad juvenil". La educación de los jóvenes, en especial de los pobres, fue el eje de su obra. Impulsó misiones evangelizadoras en todo el mundo y fundamentalmente en la Patagonia. Levantó iglesias, colegios y oratorios. Fue un hombre soñador. Es un hombre santo. Esta descripción nos remite a la figura de San Juan Bosco, nacido el 16 de agosto de 1815, en el caserío de I Becchi, Castelnuovo D'Asti, a 30 Km. de Turín, Italia.

Desde su juventud y más aun a partir de su ordenación sacerdotal, encauzó su accionar a favor de los jóvenes más desprotegidos, manifestando una permanente preocupación por la educación teórica y por la formación espiritual. Este interés particular quedaría plasmado luego en un nuevo modelo educativo llamado Sistema Preventivo de Don Bosco, caracterizado por una visión humanista y optimista de la tarea educativa, y que puede resumirse en tres conceptos: razón, religión y amor.

En 1859 fundó la Sociedad de San Francisco de Sales, posteriormente conocida como Congregación Salesiana, comprometiendo a algunos colaboradores a formar una comunidad estable, dedicada a la educación y a la formación cristiana de la juventud, especialmente de la más necesitada.

Este trabajo con los jóvenes que comenzó en Turín, se expandió a todo el mundo. A partir de las primeras misiones, cada año ha habido una expedición misionera de salesianos y salesianas que han establecido colegios, parroquias y obras por todos los continentes para continuar la labor pastoral y educativa de Don Bosco.

En 1875 envió el primer grupo de misioneros salesianos a la Argentina y el primer contacto con la Patagonia lo establecieron en 1879, dando origen a la acción evangelizadora en estas tierras. Don Bosco tenía un proyecto de evangelización muy concreto para el sur de la Argentina: catequizar a los indígenas, establecer colegios, conventos y casas de educación. Y entre sus sueños estaba "preparar entre los mismos alumnos algún misionero indígena".

Bajo la guía del Cardenal Cagliero, surgió la figura de uno de los sacerdotes más intrépidos en esta aventura evangelizadora: el Padre José Fagnano, quien recorrió la provincia hasta llegar más allá del Nahuel Huapi. De todo el trabajo misional de los salesianos en la Patagonia, se destacó la imagen de Ceferino Namuncurá, el "Lirio de las Pampas", nieto del cacique Calfucurá, que pasó a la historia



Legislatura de la Provincia de Río Negro

como el Primer Beato argentino, cumpliendo así el deseo de Don Bosco.

Desde su llegada, las acciones de los salesianos estuvieron centradas en sus destinatarios preferenciales, los jóvenes, con el objetivo de promover una sociedad más libre, equitativa y cristiana. Con los años, el espíritu salesiano fue expandiéndose, y en este crecimiento, la Obra de Don Bosco abarcó los ámbitos evangelizador, educativo y social. En el convencimiento de que la educación es una herramienta de transformación y de inclusión social, y bajo la influencia rectora del carisma salesiano, la Obra de Don Bosco actualmente se ocupa de la formación integral de niños, jóvenes y adultos. En nuestro país se encuentra presente en 82 localidades de 21 provincias, acompañando con sus propuestas el crecimiento y la educación de más de 700.000 niños, jóvenes y adultos. Esto es posible por la acción de agentes educativo-pastorales que implementan proyectos socio-educativos, de contención y recreación, destinados principalmente a niños, adolescentes, jóvenes en riesgo y sus familias.

“Entre otras cosas, la Obra Salesiana anima y acompaña:

- 131 Casas Salesianas
- 479 parroquias y capillas
- 68.325 alumnos en 245 escuelas, institutos terciarios y Facultad
- 5.959 alumnos en 46 Centros de Formación Profesional
- 9.179 docentes, instructores y agentes educativos
- Más de 700.000 ex-alumnos a lo largo de la Argentina
- Más de 20.197 jóvenes en 361 grupos juveniles, misioneros, batallones y oratorios
- 12.917 chicos y jóvenes en centros para Niños y Adolescentes en riesgo y centros alimentarios”¹

La importancia de la actividad misionera y evangelizadora en estas tierras ha sido reconocida a través de la Ley Provincial 3196/98, que establece en el ámbito de la provincia de Río Negro el día 16 de noviembre como “Día de la Evangelización Salesiana en la Patagonia”, en consonancia con la Ley Nacional N° 24841.

De esta gran familia salesiana han surgido figuras respetadas, reconocidas y recordadas en



Legislatura de la Provincia de Río Negro

nuestra provincia: el Padre Stefenelli , quien desarrolló una vasta actividad no solo misional, ya que participó en el diseño de sistemas de riego que solucionó el problema de las inundaciones en el Alto Valle y abrió una Escuela de Agricultura Experimental. También, la figura emblemática de Don Zatti, quien entregó su vida al cuidado de enfermos y pobres, visitando en su legendaria bicicleta a los enfermos de Viedma y Patagones. No podemos dejar de citar al Padre Rondini, pues promovió una intensa tarea educativa y social en Villa Regina, y al Padre Pegoraro, quien trabajó durante años en contacto con los jóvenes en el Colegio Salesiano de Luis Beltrán.

En Río Negro, la presencia salesiana se palpa en varias ciudades a través de parroquias y colegios de Viedma, Luis Beltrán, Villa Regina, Stefenelli, Gral. Roca, Cipolletti y Bariloche, siendo indudable su influencia y su trascendencia.

Don Bosco murió el 31 de enero de 1888. El 1 de abril de 1934, Pío XI, lo proclamó Santo. En el centenario de su muerte, Juan Pablo II lo declaró y proclamó "Padre y Maestro de la Juventud".

Este año se cumplen 200 años de su nacimiento. En todo el mundo se desarrollarán distintas conmemoraciones en su honor, y la Obra de Don Bosco en Argentina ha organizado múltiples eventos para celebrar su natalicio, bajo el lema "Don Bosco, 200 años con vos", en cada Colegio, Parroquia, Hogar y Oratorio de su Obra. Estas festividades tendrán su cierre en la ciudad de Buenos Aires el 5 y 6 de septiembre, en un encuentro masivo donde los jóvenes se concentrarán en el Estadio Luna Park y del cual participará el Rector Mayor de los Salesianos, Don Ángel Fernández Artime.

Considerando no sólo la relevancia del Bicentenario del nacimiento de San Juan Bosco, sino además su trayectoria como educador y evangelizador, y contando con el antecedente de la Resolución N° 295/14 de la Secretaría de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto que declaró de Interés estas celebraciones, (y que se adjunta como anexo), solicito a esta Cámara el acompañamiento para esta Declaración de interés.

Por ello:

Autor: Leandro Miguel Tozzi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y educativo las celebraciones del "Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco", que bajo el lema "Don Bosco, 200 años con vos", se desarrollarán durante el año 2015.

Artículo 2°.- De forma.